

Editorial

Gremialismo y Ciencia

Trade Unionism and Science

Hugo Nelson Alé Gómez¹ , Zoilo Morel^{2,3} 

¹Sociedad Paraguaya de Reumatología. Asunción, Paraguay.

²Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Médicas, Reumatología Pediátrica. San Lorenzo, Paraguay.

³Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Instituto de Previsión Social, Hospital Central, Reumatología Pediátrica. Asunción, Paraguay.

El 25 de octubre de 1984 se fundó en Asunción la Sociedad Paraguaya de Reumatología (SPR), con el fin de agrupar a los Reumatólogos del Paraguay en una Asociación con fines científicos y gremiales¹.

Desde el punto de vista científico, la SPR se aboca principalmente a: 1. Certificación y re-certificación de Reumatólogos debidamente formados, tanto en el país como en el exterior. 2. Generar y apoyar actividades científicas formativas (Educación Médica Continua). 3. Apoyar la investigación y difusión de trabajos científicos en Reumatología (ejemplos: la Revista Paraguaya de Reumatología y Biobadaguay)²⁻⁴.

El Gremialismo es el conjunto de acciones de un equipo organizado de trabajo, a través del cual se practica activamente y se defienden los derechos de un grupo de personas congregadas para el efecto, con el compromiso mutuo y solidario, sosteniendo de esa forma lo que es realmente un gremio⁵.

El Gremialismo abarca una ideología más amplia que cualquier sindicato de trabajadores de cualquier oficio. En este caso particular, un grupo de personas con formación científica diferenciada forma el pilar, y de ese modo el sostén de la organización gremial de profesionales⁶.

Al ser miembro activo de un gremio, en este caso, de profesionales de la salud (reumatólogos), se refiere a su accionar en pos de la defensa de los derechos y reivindicaciones de un grupo profesional, por encima de los objetivos personales de sus miembros. Los reumatólogos como gremio, al compartir la misma profesión y actividad profesional deberán poner la suficiente fuerza e inteligencia colectiva con el fin de ampliar sus reivindicaciones laborales y actividades científicas, de manera a ser respetados y hacer respetar la profesión

como tal, en un determinado lugar o país.

Por tanto, tras 41 años de “reluciente vida” de la SPR, y con todos los logros hasta la fecha, los integrantes de la misma, tienen la responsabilidad de continuar el proceso iniciado por los primeros reumatólogos del país, y seguir creciendo, tanto en lo científico como en lo gremial, a fin de velar por la formación académica y humana de los socios Reumatólogos, en beneficio final de los médicos y los pacientes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addario Benrón S. Editorial. La importancia de conocer el pasado, para comprender el presente y guiar el futuro. Rev. Par. Reumatol. 2017;3(1):1-1.
2. Sociedad Paraguaya de Reumatología. Estatutos de la Sociedad Paraguaya de Reumatología. 2017. Disponible en: <https://spr.org.py/estatutos-reglamentos-y-posicionamientos-de-la-spr/>
3. Sociedad Paraguaya de Reumatología. Revista Paraguaya de Reumatología. 2015. Disponible en: <https://www.revista.spr.org.py/index.php/spr>
4. BIOBADAGUAY. Plataforma BIOBADAGUAY. 2016. Disponible en: <https://biobadaguay.ser.es/>
5. Fundación Jaime Guzmán. El Gremialismo y su postura universitaria en 36 preguntas y respuestas. Disponible en: <https://www.fjguzman.cl/wp-content/uploads/2018/02/El-Gremialismo-Y-Su-Postura-Universitaria.pdf>
6. Sociedad Argentina de Dermatología. Concepto de Gremialismo. Disponible en: <https://sad.org.ar/wp-content/uploads/2020/09/Conceptos-de-Gremialismo-SAD.pdf>

Fecha de envío
27/11/2025

Fecha de aprobación
6/12/2025

Autor para correspondencia
zoiloma@hotmail.com
(Z. Morel)

Editor Responsable: Zoilo Morel 

Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Médicas, Reumatología Pediátrica. San Lorenzo, Paraguay.

Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Instituto de Previsión Social, Hospital Central, Reumatología Pediátrica. Asunción, Paraguay.



Este es un artículo publicado en acceso abierto bajo una licencia Creative Commons